

11/11/1996 VI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, DESPUÉS DE LA REUNIÓN

Viña del Mar (Chile), 11-11-96

Presidente.- Buenas tardes a todos. Antes de ponerme a su disposición para hablarles de esta Cumbre que, como saben ustedes, es la primera Cumbre a la que asisto como Presidente del Gobierno, les quiero hacer una valoración muy positiva de la misma y del ambiente en que se ha desarrollado y también de sus conclusiones.

Quiero decir que el Presidente Frei y el Gobierno chileno han hecho un excelente trabajo, tanto desde el punto de vista organizativo como desde el punto de vista político, y que las conclusiones, tanto en las reuniones que ha habido en diferentes momentos en que los distintos Jefes de Estado y de Gobierno hemos tenido la oportunidad de cambiar impresiones, han dado un saldo muy positivo.

Vengo, en este momento, de celebrar la reunión más informal, más abierta, en la que solamente estábamos Jefes de Estado y de Gobierno, y en la cual hemos seguido hablando de nuestros asuntos muy importantes. Hemos dedicado una buena parte de la mañana a hablar de las cuestiones relativas al narcotráfico y a la coordinación de esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico y el tratamiento, en general, de ese grave problema que es el tráfico y el consumo de drogas. He tenido la oportunidad también de hablar, en el tránsito entre Santiago y Viña del Mar, de cuestiones relativas a las circunstancias económico-sociales de nuestros países.

Creo que, en conjunto, las conclusiones a las que hemos llegado en torno a la gobernabilidad, que era el eje de esta Cumbre, determinaban un fortalecimiento institucional de nuestras democracias en el propio valor de la democracia, en el desarrollo de una política de libertades, en el desarrollo de una política de derechos humanos, en la apuesta claramente por marcos institucionales fuertes, desde el punto de vista democrático, y en la consideración de que no hay alternativa ninguna a lo que significa el establecimiento y el desarrollo de nuestros sistemas democráticos... Yo creo que es una conclusión enormemente positiva.

El que se pueda avanzar en terrenos concretos, en programas concretos, como son los programas educativos; o el que hayamos encargado al Gobierno chileno, que desempeña la Secretaria "pro témpore" hasta la próxima Cumbre, en Venezuela, las cuestiones relativas a la coordinación de algunos programas relativos a la lucha contra la droga, me parece también una conclusión positiva.

En resumen, estamos, en mi opinión, en las Cumbres Iberoamericanas, ante una realidad firme y consolidada; por tanto, esa realidad firme y consolidada de algo que nació hace seis años, que se ha abierto paso, en la cual cada vez existe un nivel de atención mayor por parte de las opiniones públicas y cada vez existe un nivel de resultados y de programas concretos que sirven positivamente a los ciudadanos de nuestra comunidad, es una consolidación y es una tarea que se ha desarrollado, en mi opinión, muy correctamente y a satisfacción.

Hemos debatido también cuál puede ser el objeto de la próxima Cumbre, que se celebrará en Venezuela, el año que viene. La vamos a seguir concentrando en aspectos que se pudiesen referir a eso que yo llamaba el "marco institucional". Es decir, queremos hablar de los equilibrios políticos institucionales en el seno de nuestras democracias, queremos hablar del contenido ético de la política, queremos hablar de la lucha contra la corrupción; es decir, queremos hacer aquello que realmente responde a nuestras necesidades o a las necesidades de nuestros países y, al mismo tiempo, que puede servir para fortalecer nuestras democracias.

Quiero decir que he aprovechado, como ustedes pueden comprender, para tener todas las reuniones bilaterales, todas las reuniones bilaterales que se podían tener --y, cuando digo "todas", digo todas; todas las he tenido-- y he aprovechado, por lo tanto, también para hacer un repaso de las relaciones entre España y cada uno de los países integrantes de la Comunidad, en donde existe un nivel diferente de circunstancias, de problemas, dentro de un marco positivo global de relaciones, como he tenido la oportunidad de constatar a lo largo de estos días de muy profundo e intenso trabajo; que me ha permitido, naturalmente, no solamente acercarme de una manera bilateral, sino desde un punto de vista también multilateral, a temas de la Comunidad Iberoamericana.

Quiero decirles que he propuesto a los Jefes de Estado y de Gobierno el que se pueda celebrar, en fecha a convenir, en un futuro inmediato, una reunión, un encuentro, entre la Unión Europea y la Comunidad Iberoamericana. He ofrecido a España como sede de ese encuentro y, naturalmente, que ese encuentro sea auspiciado por S.M. el Rey de España; propuesta que ha sido muy bien acogida. Tengo que decir que me parece de utilidad, porque todos los países de la Comunidad Iberoamericana están muy interesados en las relaciones con la Unión Europea.

La Unión Europea mantiene un marco de relaciones institucionales muy importantes, sea con Mercosur; sea, en este caso, donde estamos en este momento, con Chile; sean los acuerdos que está desarrollando con México; sea en el diálogo político con el Grupo de Río; en el diálogo político de San José centroamericano, etc., etc. Es decir, existen muchos diálogos de ese tipo, y se trata de propiciar un encuentro del mismo tenor al que se ha referido, en algunas ocasiones, también la Unión Europea, encontrándose con países asiáticos, etc., etc. Es decir, que no es una cuestión institucionalizada, sino un encuentro entre Unión Europea y Comunidad Iberoamericana, lo que yo espero que pueda servir también para profundizar en esas relaciones y cambiar impresiones entre los distintos Jefes de Estado y de Gobiernos europeos e iberoamericanos.

Espero que, dentro de poco tiempo, le pongamos, después de hacer las consultas oportunas, tanto aquí como en Europa, fecha y que esa reunión pueda celebrarse en España, concretamente en Madrid.

En tercer lugar, quiero decirles a ustedes que me siento también satisfecho de poder haber dado un impulso en un asunto concreto, pero al que le doy yo bastante importancia, que es un asunto relativo a los países centroamericanos; es un viejo

proyecto muy importante, desde el punto de vista del desarrollo económico de los países centroamericanos, que es la interconexión eléctrica de toda Centroamérica, proyecto que estaba detenido desde hace ocho o nueve años.

He tenido la oportunidad, como hace falta también trabajar en algunos de estos encuentros, de que, en un descanso de los encuentros, nos hemos podido reunir, a iniciativa mía, los Presidentes centroamericanos con el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, y llegar a una conclusión positiva, que se ha traducido en un comunicado, que ustedes tienen, en virtud del cual, antes de 31 de diciembre de este año, hay que tomar una resolución política definitiva respecto al problema de la interconexión y, luego, ponerla en marcha a partir de la Conferencia del BID, que se celebrará en España, en Barcelona, en el primer trimestre de 1997.

Por tanto, quiero decirles que, para mí, esta Comunidad Iberoamericana, de la que no solamente somos parte, sino que somos parte fundadora desde el comienzo, es, como les decía antes, una realidad firme, una realidad consolidada, que yo creo que está sembrada de buenas perspectivas y de buenas esperanzas de futuro. Estoy satisfecho de la relación bilateral con distintos países. Hemos emprendido un camino de futuro. Hay trabajos muy importantes a desarrollar para el año próximo, tanto en el terreno educativo, como el seguimiento de los programas actuales, como los que se pongan en marcha en materia de lucha contra la droga. Existe la posibilidad de un encuentro global entre la Unión Europea e Iberoamérica y hay proyectos muy importantes, que vamos a poner en marcha, que afectan a distintos países iberoamericanos.

Y no quiero entretenerles más sino, con mucho gusto, ponerme a su disposición por si tienen ustedes alguna cosa que comentar, que con mucho gusto les procuraré contestar.

P.- Joaquín Ibars, de "La Vanguardia". ¿Nos podría comentar, por favor, qué respuesta le dió el Presidente Castro, cuando ayer, durante el almuerzo, usted le dijo lo que ya se considera la frase de la Cumbre: "contra Cuba no tengo nada; contra su régimen, todo"? ¿Cómo serán, a partir de ahora, las relaciones de España y Cuba, especialmente después del reparto por España de la nota verbal de Cuba, que parece que molestó tanto a los cubanos?

Presidente.- Yo creo que todo el mundo puede comprender... Yo no soy amigo de los dobles juegos ni de las dobles morales. Yo le dije a Fidel Castro ayer, con total normalidad, naturalidad, en privado, lo mismo que digo en público, en relación a lo que es la política de España con Cuba.

Quiero decirle que, con independencia de que los diálogos sean más o menos intensos -- y el de ayer fue un diálogo intenso--, la política española en relación con Cuba, que es pública y que es muy conocida, es la que yo le ratifiqué ayer, como es lógico, a Fidel Castro.

Yo soy un amigo de Cuba; lo que nadie me va a pedir a estas alturas es que me haga comunista. Pues, mire usted, yo creo que hay cosas que tienen poco sentido y, naturalmente, usted comprenderá que nosotros... Y yo estoy dispuesto a hacer una política activa y continua en beneficio de Cuba: activa y continua. Y, como estoy dispuesto a hacerla de manera activa y continua en beneficio de Cuba, creo que la política cubana debe introducir algunas modificaciones.

Yo deseo que Cuba y España, que son países con enorme relación histórica, que no necesita ningún tipo de ilustración por mi parte, mantengan una relación cada vez más intensa; no solamente es un país con el que se mantienen relaciones oficiales, sino un país cargado de historia sentimental, cultural, de todos los tipos, en relación con España.

Pero yo quiero decirle que yo a Castro le di un mensaje muy claro; yo le dije: "quiero que sepas que, si tú mueves pieza, yo estoy dispuesto a mover pieza". Pero tiene que mover pieza el régimen de Castro. La Unión Europea no pudo poner, el año pasado y en los anteriores, en marcha su plan de cooperación con Cuba porque Cuba no movió pieza. Yo le quiero decir a usted que, si Castro mueve pieza, en el sentido de modernización económica, en el sentido de democratización, en el sentido de derechos humanos, de libertades, España moverá pieza. Y no descarto, al respecto, presentar una iniciativa en el marco de la Unión Europea que determine cuáles pueden ser las modalidades y las condiciones, en líneas generales, de la política de Unión Europea en relación con Cuba.

Por lo tanto, quiero decir que el diálogo fue un diálogo dentro de la normalidad y dentro del mantenimiento, por mi parte, de esas posiciones.

P.- ¿Y la respuesta del Comandante?

Presidente.- El que la respuesta a ese tipo de planteamiento pueda ser una respuesta negativa o se responda con un "no" a esa propuesta, no quiere decir que yo la vaya a descartar en el futuro. Por lo tanto, no quiero cerrar en esa cuestión ningún camino sino, simplemente, el sugerir que se abran esos caminos.

Yo creo que esa política es una política compartida amplísimamente por el conjunto de Jefes de Estado y de Gobierno que formamos parte de la Comunidad Iberoamericana, que desearíamos ver cómo se dan pasos en ese sentido. Pero ésa es la filosofía general de la cuestión y es: muévase pieza, porque los demás estamos dispuestos a mover pieza.

Quiero decir, al respecto, que yo no voy a entrar, en ningún caso, en ningún capítulo, insisto, ni de ambigüedades ni de doble moral en ese terreno. Me parecería bastante ridículo dedicar esfuerzos y trabajos, en una Cumbre, a hablar de democracia, de libertades, de derechos humanos, y no ser consecuente y congruente con eso, desde el punto de vista de nuestro país, desde el punto de vista español. Y me parecería absolutamente bastante incongruente en la política española mantener unas acciones, unas actitudes, en virtud de las cuales, naturalmente, no se hace, no se incentiva, lo que significa el ejercicio de las libertades, de la democracia y de los derechos humanos en todas las partes donde España pueda tener cierta capacidad de acción o cierta capacidad de influencia.

P.- Renato Dávalo del "Excelsior", de la Ciudad de México. Quisiera saber cuál es la evaluación que hace acerca de los tratados que está negociando la Unión Europea con Mercosur y con México. ¿Cuáles son los factores que están frenando éstos y cuál es, de estos acuerdos, el que más perspectivas tiene para aterrizar?

Presidente.- Por favor, discúlpeme usted, porque en el planteamiento de su pregunta late una pequeña falta de información. Con Mercosur ya hay un acuerdo firmado. Hay dos

acuerdos firmados: uno con Mercosur y otro con Chile; está negociándose en este momento el acuerdo con México.

El Presidente Zedillo sabe perfectamente, porque lo hemos hablado largamente, del compromiso español; que trabajó intensamente en el marco de la Unión Europea para conseguir el mandato de negociación con México, y que seguimos trabajando muy intensamente. Yo le puedo decir que, en las recientes reuniones que he tenido, tanto con el Canciller Kohl como con el Presidente de la República Francesa, Jacques Chirac, les he manifestado claramente el interés de España porque se llegue a una conclusión rápida, razonable y positiva para el acuerdo entre la Unión Europea y México. Desde luego, vamos a seguir trabajando muy intensamente en ese terreno.

A mí me satisfizo mucho el que el Consejo Europeo de Florencia, el pasado mes de junio, que fue el primero al que yo asistí como Jefe de Gobierno español, fuese el Consejo en el cual se ratificaba y se firmó el acuerdo con Chile. Y espero, en un próximo Consejo, el tener la oportunidad de ver también la firma del acuerdo entre la Unión Europea y México, al cual yo le doy una gran importancia y una gran transcendencia; creo que es muy importante para México y es muy importante también para la Unión Europea. Estamos trabajando intensamente en ese terreno.

No pensemos que todas las cosas y estas negociaciones, que son difíciles, largas, complejas, pero es importante que los procesos se pongan en marcha, van a resolverse en pocas semanas; requerirá un esfuerzo y requerirá un trabajo conjunto, en el cual, desde luego, el Presidente Zedillo y yo estamos plenamente de acuerdo.

P.- Magis Iglesias, de la agencia Colpisa. Usted ha calificado de positivo el marco de relaciones bilaterales con el resto de los países de Iberoamérica. Quisiera, por favor, que me hiciera una calificación a la definición de cómo son actualmente, y a partir de esta Cumbre, las relaciones hispano-cubanas.

Quisiera saber si, en sus conversaciones con el Presidente Fidel Castro, han planteado la posibilidad, ahora que el diálogo está abierto, de una visita, o bien del Presidente cubano a Madrid o de usted a La Habana.

Finalmente, preguntarle si el Presidente Fidel Castro le ha informado si conocía la nota verbal que la Embajada cubana en Madrid transmitió al Gobierno español.

Presidente.- Yo le quiero decir, como he dicho antes, que la conversación de ayer con Fidel Castro fue una conversación muy intensa y que motivó la atención del resto de comensales. Hay una atención, a veces, especialmente notoria, y que supongo que dará lugar... Como yo hoy al Presidente de Uruguay le comentaba en broma: "si escribes tus memorias, me da la sensación de que te hemos escrito un par de capítulos de las memorias para que escribas, ¿no?"; porque era el testigo más inmediato que había de la conversación. Dije antes que viva e intensa; pero puedo decir --en resumen y para no entrar en detalles, que ya los comentaremos de otra manera-- que el planteamiento, la filosofía, que yo puse encima de la mesa es exactamente la que le he comentado.

Yo sé que hay dirigentes políticos, en relación con Cuba --y no hace falta ni decir nombres ni mirar muy atrás tampoco--, que tienen un discurso en público y otro discurso en privado. Yo le tengo que decir que no; que hago el mismo discurso en público que en privado. Y deseo que, naturalmente, se pudiese producir, digamos, ese movimiento de piezas, ese movimiento de apertura, por parte del régimen cubano, que motivase otras posibilidades, también por parte española como por parte de la Unión

Europea. Si la respuesta es negativa, evidentemente, la posición del Gobierno español, y supongo que la posición de la Unión Europea, no se modificará.

De momento, tengo que decirle que Fidel Castro no se ha llevado una mala corbata de nuestra conversación. Me parece que se ha llevado una de las mejores corbatas que se ha puesto nunca o se va a poner nunca y, por lo tanto, no está mal; no está mal como primera conclusión de esa reunión. Yo también me he llevado una que procuraré utilizar más veces.

Por tanto, de las relaciones no tengo que decir que no han variado ni han dejado de variar; no establecería yo muchos calificativos al respecto, y creo que algunos que he visto tengo que decir que me parecen profundamente desafortunados. Por tanto, las cosas hay que tomarlas desde ese punto de vista de la normalidad en la que se producen y no, naturalmente, levantar expectativas, que me parece que son bastante infundadas.

Calificar de éxito o de fracaso la conversación que yo tuve ayer con Fidel Castro me parece una solemne bobada, por decirlo de esa manera, porque no se planteaba esa conversación ni en términos de éxito ni en términos de fracaso. Por tanto, me parece jugar con cosas que, en mi opinión, debería jugarse con ellas con un poquito más de responsabilidad.

Pero insisto en que el marco está trazado de la política española en relación con Cuba, y vamos a ver si ese marco, en función de lo que sea la política cubana, puede modificarse o no puede modificarse. No se dan las condiciones para que eso se produzca.

P.- De la Televisión de Cuba. Señor Presidente, por favor, América Latina es importante para España y también lo es para Estados Unidos. ¿En algún momento, el Gobierno de Estados Unidos y el de España actúan de forma concertada en algún caso? Por una parte.

Por otra, ¿qué valoración hace usted de la Ley Helms-Burton?

Presidente.- La valoración que se contiene en la Declaración que hemos acordado, y que será conocida como la Declaración de Viña del Mar, y que, además, me da la sensación que vamos a firmar; por lo tanto, es una declaración de rechazo completo.

Yo creo que la Ley Helms-Burton es un profundo error, una profunda equivocación, y que, desde luego, si buscaba unos efectos determinados en relación con el régimen cubano, está consiguiendo unos efectos contrarios. Por lo tanto, a mí me parece un grave error la Ley Helms-Burton.

No olvide usted que, si ha habido un país en la Unión Europea que ha sido activo para la fijación de una posición de la Unión Europea en relación con la Ley Helms-Burton, ese país ha sido España. Hemos movido todos los resortes en el marco de la Unión Europea hasta que hemos conseguido que la Unión Europea fije una posición común en relación con la Ley Helms-Burton. Por lo tanto, ésa, exactamente, es la posición española.

Ahora, manifestar esa posición ante la Ley Helms-Burton no es, ni mucho menos, incompatible sino, a la vez, congruente con manifestar la posición sobre la política en

relación con Cuba que yo acabo de manifestar en este momento. Ésa es la congruencia política y eso es un ejercicio, en mi opinión, de coherencia política.

En segundo lugar, usted me dice que si España y Estados Unidos están de acuerdo en algunos asuntos que se refieren a política latinoamericana. Pues sí, hombre, en algunos asuntos claro que estamos de acuerdo, ¡cómo no!; en la política latinoamericana y en otras muchas cosas. España y Estados Unidos tienen una muy sólida relación política y, naturalmente, actúan conjuntamente en muchos campos de las relaciones políticas, de las relaciones económicas o de las relaciones entre distintos países, tanto en ámbitos bilaterales como multilaterales.

P.- Ernesto Estévez, de la "Cadena SER", de España. Dos preguntas,

Presidente. Una: en la Declaración de Viña del Mar, ¿se va a pedir a Estados Unidos, taxativamente o claramente, la retirada de la Ley Helms-Burton? Segundo. ¿Es cierto que el Presidente Castro manifestó al Rey Juan Carlos su malestar por la creación de una fundación hispano- cubana, propiciada por algunos miembros del Partido Popular?

Presidente.- Yo lo que tengo que decir es que, a veces, como usted comprenderá, las percepciones de los países son diferentes, ¿no? Yo no creo que haya nadie, por ejemplo, en España, sensato - -puedo entender que podemos tener un cupo razonable de insensatos, pero nadie sensato-- que piense que lo que uno quiere para España, es decir, poder opinar libremente, poder expresarse libremente, poder trabajar libremente, poder circular libremente, poder reunirse libremente, poder asociarse libremente, todo eso no lo quiera para otro país; más si ese país forma parte, por decirlo así, de la misma familia, como es el caso de Cuba o como sería el caso de otro país. Me costaría mucho entender que se defendiesen elecciones libres para todos los países menos para uno; o el derecho de reunión o de manifestación, o los derechos humanos, en todos menos en uno. Yo eso no lo vería muy congruente, ¿no?

En consecuencia, a veces se produce que en alguno de esos países no se comprenden algunas cosas. Usted sabe que, en España, usted, si quiere, puede fundar una fundación mañana; usted se reúne con cinco personas, llega a España y, con sólo cumplir la Ley, crea una fundación. ¿Para hacer qué? Para hacer lo que a usted le parezca, dentro de la Ley. Usted puede hacer una fundación de amistad hispano-cubana con las personas que usted quiere o usted puede hacer una fundación de amigos de las copas de los pinos, porque le gustan a usted las copas de los pinos. ¿Por qué? Porque ésa es la libertad. La diferencia es que en otros países, en Cuba, eso no se puede hacer. Entonces, eso a veces no se entiende.

Pero yo no le voy a decir a usted si hay comentario o no hay comentario. Lo que quiero decir es que, cuando un país tiene libertad de ejercicio de esas cosas, hay personas que se reúnen y crean la fundación que les parece para hacer lo que les parece, dentro de los términos y dentro de los límites de la Ley. Y eso afecta o es responsabilidad de las personas que crean la fundación; no es ni del Gobierno, ni de ningún partido, sino de las personas que crean la fundación. Es lo mismo que ocurre con la prensa libre; ahora, si tiene usted un solo periódico, pues ya es otra cuestión.

Hoy hemos tenido también una cuestión interesante respecto a las elecciones, los procesos electorales, etc., etc. Digamos, por decirlo suavemente, que algunos podemos hablar de elecciones y de resultados electorales, digamos, con alguna facilidad más que otros; por decirlo suavemente. Por tanto, dentro de ese ámbito es en el cual hay que plantar exactamente las cosas.

P.- Respecto a la Ley Helms-Burton, Presidente.

Presidente.- Pues, mire usted, leeremos el contenido concreto de la Declaración de Viña del Mar; pero hay una unanimidad plena en relación a lo que es el rechazo a la Ley Helms-Burton.

P.- ¿No se pide la retirada?

Presidente.- Escúcheme, déjeme que, de aquí a que firmemos la Declaración, vea yo también detenidamente cómo queda. Pero, se pida o no se pida, hay un rechazo unánime a la legislación Helms- Burton.

P.- Jaime Troncoso, del "Diario de Chile". Chile ya dio el primer paso para un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea, pero todavía falta un impulso final, principalmente desde su perspectiva. ¿Qué es lo que le falta a Chile para poder llegar a ser un socio comercial de la Unión Europea? ¿Y cuál es la posición de España a este respecto?

Presidente.- Favorable. Pero Chile tiene un buen acuerdo con la Unión Europea.

P.- Es un acuerdo de cooperación, pero no de libre comercio, de intercambio...

Presidente.- Pero si todo es cuestión... No, no; mire, no se hacen acuerdos de libre comercio así, por las buenas, en una buena mañana. No, no; todas esas cosas tienen que empezar. Chile tiene sus acuerdos en este momento en Mercosur, ha hecho acuerdos importantes con los países asiáticos, acaba de hacer un acuerdo con los países con la Unión Europea... Eso va bien, ¿no?, y de lo que se trata es de ponerlo en marcha, y luego se irán perfeccionando esos mecanismos. No se puede, probablemente, empezar desde el comienzo en el punto máximo, ¿no?, sino, probablemente, haciendo esos desarrollos, que yo creo que son francamente positivos para el futuro de Chile y para el interés de Chile.

Las dos últimas preguntas, por favor, porque me gustaría también, si ustedes me lo permiten, repostar algo, que todavía no he podido hacerlo.

P.- Señor Presidente, dos cuestiones muy rápidas. Me gustaría pedir una respuesta a la acusación del Partido Socialista, quien acusa al Gobierno de reunirse con Jorge Mas Canosa y no con Castro. Y también quisiera que me diga si cree que la anterior política socialista hacia Cuba sirvió para ganar ciertas cuotas en el camino hacia la democracia, o todo lo contrario.

Presidente.- Pues vuelvo a remitir el ejercicio de políticas a los hechos. ¡Usted me contará! Yo he dicho antes una cuestión que es importante; que no es una opinión, que es una constatación de los hechos. ¿Usted sabe que la Unión Europea quería firmar un

acuerdo de cooperación con Cuba? Usted lo sabe, ¿verdad? Sabe que no pudo firmarlo. ¿Por qué? Porque el planteamiento de la política que planteaba la Unión Europea no se vio, de alguna manera, correspondido con una acción interna en la política cubana.

Por lo tanto, en la pregunta, en el planteamiento que usted hace, son los mismos hechos los que contestan: no se dieron las circunstancias suficientes, a juicio de la Unión Europea, para hacer un acuerdo de cooperación de ese nivel y, por tanto, una determinada política que se hacía con Cuba no dio resultado. Lo cual no quiere decir que yo, en este momento, esté afirmando estar convencido que sí va a dar resultado la mía; simplemente, creo que una no ha dado resultado y la mía es mejor. Pero ésa es otra cuestión diferente.

Creo que, desde el punto de vista político y económico, ya le he dicho antes mi regla: muévase pieza, que estamos dispuestos a mover pieza. Pero ésa tiene que ser, en gran medida, la regla. Sobre esas cosas se puede construir, dentro de lo que significa la aspiración final, a una transición ordenada, pacífica y razonable hacia la democracia en Cuba.

P.- Soledad Pino, del diario "La Nación", de Chile. A mí me interesaría saber cuál es la postura que tiene el Gobierno español, en lo posible, frente a la resolución del "caso Soria".

Presidente.- Ya la dije ayer esa cuestión.

P.- Voy a terminar mi pregunta. ¿Y de qué se tratan las negociaciones que están haciendo los Gobiernos español y chileno?

Presidente.- El Gobierno chileno ha entrado en conversaciones con la viuda del señor Soria, don Carmelo Soria, y yo espero que lleguen a conclusiones positivas. Por lo tanto, no diré nada ni mantendré ninguna posición que pueda interferir, en absoluto, esas conversaciones entre el Gobierno chileno y la viuda del señor Soria. Deseo que lleguen a buen puerto.

Por lo demás, la posición del Gobierno español en ese asunto ha sido, y es, muy conocida; no necesita que yo la ilustre en este momento. Espero que se llegue a una conclusión positiva por las conversaciones entre el Gobierno chileno y la viuda del señor Soria.

Muchas gracias.